



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

478-18

Salta, **23 JUL 2018**
Expediente N° 19.251/17

VISTO: La Resolución SRO N° 126/18, mediante la cual se deja sin efecto la Resolución SRO N° 288/17, con relación a la afectación del Lic. Víctor Hugo Ayala, Profesor Adjunto de Sede Regional Orán, como responsable en la asignatura Enfermería Médica de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este;y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde su convalidación en virtud que la Carrera depende académicamente de la Facultad.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/18 del 19/06/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución SRO N° 126/18 de fecha 18 de abril de 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica- Dpto docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISa